



ACT-MC-2019/0038

Tal y como establece el Plan de normalización del uso del euskera en el ámbito de actuación de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de sus organismos autónomos para el período 2018-2022 y al objeto de garantizar el derecho de las personas físicas o jurídicas a recibir la información relacionada con las sesiones de las mesas de contratación en cualquiera de las dos lenguas oficiales, se facilita en castellano el acta de apertura redactada íntegramente en euskera.

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS Nº 1
DOCUMENTACIÓN A VALORAR POR UN JUICIO DE VALOR**

Orden del día de la reunión: Apertura del archivo electrónico nº 1 de las ofertas presentadas en la licitación del PROYECTO REVISADO DE REHABILITACIÓN DE 4 PUENTES SOBRE LA REGATA OLARAN EN LA CARRETERA GI-2630 EN OÑATI (CLAVE 2-OF-34/2016-RP)

Día: 4 de junio de 2019

Hora comienzo/finalización: 9:15/10:00

Lugar: Sala polivalente 3 del Departamento de Infraestructuras Viarias (Paseo Miramón, 166)

Asistentes

Presidente: Iñigo Zufiria Zatarain, jefe del Servicio de de Conservación y Gestión Vial.

Vocales: Agustín López-Dóriga Fernández, jefe del Servicio de Proyectos y Construcción de Infraestructuras Viarias.

Maidier Apaolaza Lizarazu, ingeniera técnica de obras públicas del Servicio de Rehabilitación de Infraestructuras Viarias e Innovación.

Josu Irazusta Astiazaran, en sustitución de la jefa del Servicio de Intervención y Auditoría del Departamento de Hacienda y Finanzas.

Elixabete Martinez Iruretagoiena, secretaria técnica del Departamento..

Secretaria: M^a Carmen Delgado Vallejo, en sustitución del jefe del Servicio de Contratación.

De conformidad con lo establecido en la cláusula 22 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el presidente de la mesa de contratación ha designado a M^a Carmen Delgado Vallejo, sustituta del jefe del Servicio de Contratación.

El 4 de junio de 2019 se constituye la mesa de contratación para proceder a la apertura del archivo electrónico nº1, oferta técnica, correspondiente a los criterios a valorar mediante juicio de valor.

En este acto se comprobará que las empresas (RETINEO INGENIERIA SL, TRABAJOS ESPECIALIZADOS ZUT SA, CONSTRUCCIONES MOYUA SL y ORION REPARACIÓN ESTRUCTURAL SL) hayan aportado o no la documentación relativa a todos los criterios de adjudicación que se señalan en los pliegos.

Una vez abiertos los archivos se constata que todas las empresas han presentado la documentación relativa a los criterios técnicos. No habiéndose presentado ninguna observación por parte de los asistentes, se da por finalizado el acto público. De conformidad con lo señalado en el artículo 159.4).e) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, el informe se elaborará en un plazo no superior a 7 días naturales.

En acreditación de lo cual se redacta y aprueba la presente Acta, dándose por finalizado el acto.

San Sebastián, 4 de junio de 2019

PRÉSIDENTE

Sin.- Iñigo Zufiria Zatarain

SECRETARIA, por sustitución

Sin.- M^a Carmen Delgado Vallejo